

Cuenca, 02 Febrero de 2018

Señores.:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA
S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, NAULA MINCHALA JULIO CESAR, en calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A. Con Registro Único de Contribuyentes No. 0190316998001 domiciliada en la Ciudad de Cuenca, con Expediente No. 32709, de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Que, se ha revisado la documentación, de soporte de las transacciones comerciales de compañía, y estas guardan concordancia con la realidad material, de cada uno de los movimientos, lo mismos que se encuentran detallados en los respectivos estado de cuenta bancarios, por lo que una vez revisado los documentos, las cuentas y la posterior elaboración de los estados financieros correspondientes al año 2017, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados obedeciendo a principios éticos, profesionales y contables, hecho que se comunica para los fines pertinentes, por lo que no existen datos significativos que mencionar.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad anticipándoles mi agradecimiento.

Atentamente,



JULIO NAULA MINCHALA
C.I. 010108547-0
COMISARIO